

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, EL DIPUTADO **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, EL DIPUTADO **JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**, EL DIPUTADO **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** Y LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 30, 32 Y 49 DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA



LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBLIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y, EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN, PARA SU LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN. ACTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y ES APROBADA CON CINCO VOTOS. --

PUNTO NÚMERO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE EXPEDIENTES. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A: LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIII AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 30, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO; LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 1, EL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN II Y IV DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 6 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN V, VI Y VII AL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN XI Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, CON NÚMERO

DE EXPEDIENTE 32, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO; Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX, RECORRIENDO LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN, YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA Y VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 49, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO. EXPEDIENTES QUE SE SEGUIRÁN ESTUDIANDO PARA SU DICTAMINACIÓN. LO ANTERIOR SE APRUEBA CON CINCO VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. - A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA" - - SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:


DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
PRESIDENTE



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
INTEGRANTE



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS
BENÍTEZ
INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

